

cicio 2002, del informes del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone y en el que se contiene el texto del artículo a añadir.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que sean titulares o acrediten la representación de acciones que, al menos, representen el uno por mil del capital social en circulación y que con una antelación de cinco días al de celebración de la Junta figuren inscritos en el Registro Contable.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—La Consejera Secretaria, Silvia García-Castaño Fernández.—16.038.

MADEVILAR INVERSIONS, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Figueras, en el domicilio social de la sociedad, Carrer Sud, 16-20, a las diez horas del día 22 de mayo de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, según es lo habitual, el día 23 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información del nombramiento de un representante ante el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España.

Quinto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Figueras, 6 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Enric Olivé Manté.—15.494.

MANHATTAN CMB GLOBAL, SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 5 de junio de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación y nombramiento de nuevos auditores Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Octavo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Noveno.—Sustitución de Entidad Gestora.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Antonio Salgado Barahona.—15.417.

MAQUINARIA Y RECUPERADOS, S. A.

Sociedad en liquidación

Por decisión del liquidador, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2003 a las 13:00 horas, en Bilbao, calle Gran Vía, número 45, 6.ª Planta y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el 23 de mayo a las 13:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 1.999, 2.000 y 2.001 así como la aplicación del resultado de dichos ejercicios, en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente a los ejercicios sociales cerrados a 31 de diciembre de 1.999, 2.000 y 2.001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) formuladas por el Liquidador y todos documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y tendrán dere-

cho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Bilbao, 22 de abril de 2003.—El Liquidador, Adolfo Zotes Sanjuán.—16.014.

MARTÍNEZ Y CARLA, S.A

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «Martínez y Carla, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Joaquín Costa, 51, escalera A, tercero, derecha, el día 29 de mayo de 2002, a las diez horas de la mañana, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso del informe y gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales, memoria, balance cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Traslado de domicilio social al municipio de Morata de Tajuña, Carretera de Chinchón a Morata, kilómetro 8,500, 28530 y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación de facultades para elevación a público del acuerdo anterior.

A partir de hoy se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta que serán enviados gratuitamente a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 10 de abril de 2003.—El Consejero Delegado, Juan José Martínez Garnacho.—15.776.

MARTUBERRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 19:30 horas del día 18 de Junio de 2.003, en el Domicilio Social, Campa de San Antonio de Martiartu, sin número, de Erandio (Vizcaya) y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 19 de Junio de 2.003, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de la aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Segundo.—Facultar para inscripción de los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

A partir de la presente convocatoria, se halla a disposición de los accionistas, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita los documentos que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Erandio, 23 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Miguel Cumia Vara.—15.990.

MASTER ENVÍOS UNIDOS, S. A.

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el paseo de la Castellana, 173, 3.º, a las 12:00 horas del día 19 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y para el supuesto